

# ESTUDIOS TRANSANDINOS

Revista de la Asociación Chileno-Argentina de Estudios  
Históricos e Integración Cultural

Volumen 16 - Número 1 (2010)

## PAUTAS EDITORIALES

*Estudios Trasandinos* difunde **trabajos originales de investigación del campo de estudio de las relaciones argentino-chilenas, la integración binacional y las realidades nacionales, regionales y locales de ambos países que puedan ser abordadas desde una perspectiva comparada.** Su eje disciplinar es el de la Historia pero recibe aportes de las Humanidades y las Ciencias Sociales en general.

Los **artículos** provienen de trabajos de investigación académica finalizados o cuyo grado de avance amerita la comunicación de conclusiones provisionarias, y se estructuran de modo que resultan claramente identificables su hipótesis de trabajo, sus aportes originales, sus conclusiones y sus fuentes. Las **notas** se refieren a problemas relacionados con las tareas del investigador, repositorios y demás aspectos del contexto de producción de la investigación, reuniones académicas, debates, proyectos, equipos, centros de estudios y experiencias de interés para el conocimiento de la realidad académica y sociopolítica de ambos países hermanos. Las **reseñas bibliográficas** describen externa e internamente una o más publicaciones afines o comparables referidas a la temática de interés de la revista, aportando una lectura analítica y crítica de los materiales en cuestión.

Todos los trabajos deben ser presentados en archivo digital, en procesador de textos Word, configurados para hoja tamaño A4, en una extensión no mayor de 10.000 palabras los artículos, 5.000 palabras las notas y 2.000 palabras las reseñas bibliográficas.

Las referencias bibliográficas y/o documentales siguen el sistema autor-fecha entre paréntesis, indicando la/s página/s con precisión. Por ejemplo: (Villalobos 1979:45). En consecuencia, esas referencias remiten a un listado bibliográfico y/o documental ubicado al final del trabajo, ordenado alfabéticamente, en el que se proporcionan todos los datos necesarios para una identificación indudable de los materiales citados. Los cuadros, gráficos, mapas e ilustraciones se presentan en archivo digital separado del texto. En el texto se debe indicar claramente su ubicación. Se pueden agregar aclaraciones, traducciones breves y datos secundarios en notas a pie de página numeradas correlativamente.

En la primera página del **artículo** se indican su título y su/s autor/es. En una primera nota a pie de página, a partir del título, se indica si el trabajo forma parte de algún proyecto de investigación institucional, qué entidad lo financia, si su contenido fue comunicado total o parcialmente en alguna reunión científica, si se agradece la colaboración o los comentarios de otro/s investigador/es, etc. En una segunda nota a pie de página, a partir del nombre del autor, se indica su pertenencia institucional y su dirección de correo electrónico. A continuación del título y del nombre y apellido del autor se incluye un resumen del artículo de no más de 200 palabras de extensión, y entre tres y cinco palabras claves. El título, el resumen y las palabras claves deben repetirse en al menos dos idiomas: castellano e inglés; si el trabajo es en francés, portugués o italiano, también en el idioma del trabajo. En la primera página de la **nota** se indican su título y su/s autor/es, y a pie de página la pertenencia institucional y dirección de correo electrónico del autor. En la primera página de la **reseña bibliográfica** se indican claramente los datos de identificación de la obra comentada, siguiendo las mismas pautas ya señaladas para las referencias bibliográficas y agregando el número de páginas. Al final de la reseña se indica el nombre del autor, y a pie de página su pertenencia institucional y dirección de correo electrónico.

El Comité Académico verifica que los trabajos presentados se adecuen a los objetivos y lineamientos editoriales de la revista, a la propuesta del número y a las normas de publicación vigentes. De acuerdo con ello, se envían los artículos a dos evaluadores externos calificados que dictaminan acerca de aspectos tanto formales como de fondo, recomendando la publicación sin modificaciones, la publicación con modificaciones o el rechazo del artículo. En caso de discrepancias importantes, se envía el artículo a un tercer evaluador. Se publican las fechas de recepción y de aprobación de cada artículo. Las notas y reseñas de libros son revisadas por el Comité Académico.

Los textos deben enviarse a: [asociacion.ar.chi@gmail.com](mailto:asociacion.ar.chi@gmail.com)

ESTUDIOS TRASANDINOS

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN CHILENO-ARGENTINA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
E INTEGRACIÓN CULTURAL

Volumen 16 Número 1 (2010)

*Estudios Trasandinos*

Volumen 16, número 2  
Primer semestre de 2010

En homenaje a Pedro Navarro Floria

**Contenido**

Editorial

Artículos

GABRIELA RODRÍGUEZ. Exilio y comunidades intelectuales en los procesos de consolidación nacional. El impacto de la experiencia chilena en la trayectoria colectiva e individual de los hombres de la Generación argentina de 1837.

ROSARIO GÜENAGA. La participación de la Embajada española en el conflicto limítrofe entre la Argentina y Chile en 1875.

JORGE P OLGUÍN. *Imitación, exigencia y lucimiento*. La participación del Ejército de Chile en las celebraciones del centenario argentino, 25 de mayo de 1910. Visión desde Chile.

SILVIA RATTO. Entre las tolderías y las estancias. Diplomacia e intercambio interétnico en tiempos de la Confederación.

LUIS FERNANDO TREJOS ROSERO. Efectos del conflicto armado colombiano sobre las relaciones diplomáticas y la seguridad en la región andina. Casos de Colombia y Venezuela (2000 – 2009).

INÉS YUJNOVSKY. El debate en torno a un relato de viajes y el conflicto sobre la frontera Argentino-Chilena, a fines del siglo XIX

ANA INÉS BARELLI. Migración boliviana en San Carlos de Bariloche: prácticas religiosas y devocionales como estrategias identitarias.

ALFREDO AZCOITÍA. Las representaciones de Chile en el diario *Río Negro* durante los acuerdos con el Mercosur.

**Notas en Homenaje de Pedro Navarro Floria**

MARTHA RUFFINI. Patagonia: actores, representaciones y proyectos. Una reflexión sobre las contribuciones del Dr. Pedro Navarro Floria a la historiografía patagónica

PERLA ZUSMAN. La relación entre el tiempo y el espacio en la mirada sobre la Patagonia de Pedro Navarro Floria

PAULA GABRIELA NUÑEZ. Territorialización material y simbólica, o la permanente invitación de Pedro Navarro a investigar

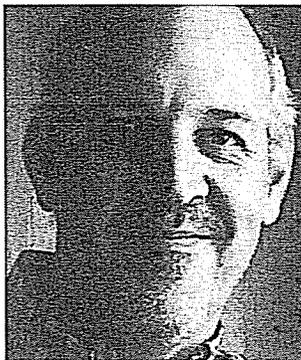
LAILA VEJSBJERG. El diálogo entre la Historia y la geografía humana. Aportes del Dr. Pedro Navarro Floria para el análisis de la territorialización del turismo en Patagonia

FLORENCIA ROULET. La amistad en el planeta virtual. Diálogos con Pedro Navarro Floria

MARÍA ANDREA NICOLETTI. Pedro Navarro Floria: el oficio de historiador y la divulgación histórica de la Patagonia

Dos espacios de integración: el *IX Congreso argentino chileno de Estudios históricos integración cultural* (San Carlos de Bariloche, 25-27 de abril de 2011) y el *Taller Binacional Argentino Chileno: Araucanía- Norpatagonia, cultura y espacio* (SC de Bariloche, 28 al 30 de abril de 2011)

## Homenaje a Pedro Navarro Floria



### ACTORES, REPRESENTACIONES Y PROYECTOS. UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS CONTRIBUCIONES DE PEDRO NAVARRO FLORIA A LA HISTORIOGRAFÍA PATAGÓNICA

Martha Ruffini<sup>123</sup>

La temprana desaparición de Pedro Navarro Floria deja un vacío difícil de llenar en varios aspectos. Desde lo personal para nosotros -sus colegas y amigos- la partida de Pedro nos impactó fuertemente, con dolor e impotencia. Desde el campo profesional la Ciencia Histórica ha perdido un notable científico, un intelectual comprometido con su tiempo, que trabajaba con pasión y rigurosidad y con una actitud de interrogación permanente por el pasado en pos de hallar respuestas para el presente.

Con Pedro Navarro Floria hemos compartido diversas experiencias de trabajo desde el año 2003. Conocedora de su amor por la historia y su compromiso con las tareas que asumía, Pedro fue el primer investigador que convoque para transformar las Jornadas de Historia de la Patagonia en un evento que excediera el estrecho marco rionegrino en el que habían nacido un año antes y se abrieran organizativamente a toda la Patagonia y sus universidades allí presentes. El Dr. Navarro Floria se entusiasma con la idea ya que la apertura de un espacio más amplio, con una comisión organizadora representativa de cada una de las provincias sureñas daría cabida a múltiples temáticas y enfoques que nos permitirían avanzar en pos de los que aún hoy constituye una asignatura pendiente: la necesaria comparación entre los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de la Patagonia durante los siglos XIX y XX. Las Jornadas crecieron en extensión, profundidad y calidad de los trabajos y en ese crecimiento-estoy convencida-el aporte del Dr. Navarro Floria fue esencial ya que su labor en la comisión Organizadora ha sido reconocida por todos y en forma reiterada como un pilar fundamental para el éxito de las mismas.

Debo expresar también que compartíamos con el Dr. Navarro Floria muchas preocupaciones comunes en torno a la historia política del sur, el Estado Nacional, la relación con los territorios y el papel jugado por el reformismo liberal. La generosidad del historiador se manifestaba en su disponibilidad para intercambiar datos, compartir el hallazgo de una fuente poco explorada, aportar ideas para un artículo y generar en forma permanente proyectos de intercambios entre equipos de investigación o con colegas de otros países, sosteniendo y acrecentando un trabajo de integración con la academia de Chile que ha sido reconocido ampliamente.

El trabajo realizado sobre la base del consenso y de la humildad personal se advertía cuando ponía a consideración un artículo, una circular redactada para convocar a un Congreso o enfoques editoriales para Estudios Trasandinos cuya dirección había asumido en los últimos dos años, manifestándose en todos los casos, sumamente permeable a sugerencias y críticas.

<sup>123</sup> Doctora en Historia. Docente e Investigadora de la Universidad Nacional del Comahue. Investigadora externa del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes. Correo electrónico: meruffini@gmail.com

Esta actitud respondía a un profesional acostumbrado al trabajo en equipo y al intercambio académico permanente y enriquecedor con una multiplicidad de colegas argentinos e internacionales con los que se vinculaba a diario a través del mail, en una sólida red intelectual gestada a través de experiencias y trabajos compartidos.

Como historiador, el Dr. Navarro Floria ha realizado aportes significativos traducidos en numerosas publicaciones que serán de inevitable consulta para todo aquel interesado en la historia política y cultural del sur. Autor y co-autor de varias obras generales sobre la Patagonia, Río Negro y Neuquén (Nicoletti y Navarro Floria 2000, Navarro Floria y Nicoletti, 2001 a y b; Navarro Floria 2000a; 1999a; Navarro Floria, Nicoletti y Apolonio 1997) esta posibilidad de sintetizar para el público trazos gruesos de la "larga duración" le brindó una mirada amplia sobre la historia de estos espacios que supo utilizar en forma contextual para sus ponencias y artículos más específicos, que constituyen un acervo indispensable para la historia patagónica, reconocido no sólo en círculos académicos sino también en ámbitos institucionales: una iniciativa reciente de la Legislatura de Río Negro, impulsada por Mario de Rege a los pocos días de su partida, propuso considerar la obra de Pedro Navarro Floria como de interés social, educativo y cultural para la provincia.

En sus dos lugares de vida y trabajo en el sur-Neuquén y Bariloche- fue gestor activo de iniciativas como el Centro de Estudios Patagónicos constituido en el 2003 en la Universidad Nacional del Comahue y -junto con otros colegas- la creación del Instituto de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y procesos de Cambio (IDyPCA 2008) centro de investigación perteneciente al CONICET y radicado en la sede andina de la Universidad Nacional de Río Negro en San Carlos de Bariloche. Allí se destacó en la gestación de proyectos de trabajo, vínculo con otras universidades nacionales y extranjeras y en la formación de jóvenes becarios y tesis de grado y postgrado.

Para realizar un adecuado balance de su vasta producción historiográfica, resulta necesario realizar un recorte basado en lo que considero tres ejes centrales advertibles en la producción de Navarro Floria sobre la historia política patagónica: el rol del Estado Nacional en el sur, las representaciones sobre la Patagonia y los proyectos contenidos en ellas. Estas líneas de investigación si bien puede separarse y considerarse aisladamente a los fines analíticos, en su pensamiento terminaron fundidos y articulados, en una convergencia sinérgica que le otorgó una mayor potencialidad explicativa a sus interpretaciones más recientes sobre la Patagonia norte, espacio al que le dedicaba la mayor parte de su producción escrita.

Pero antes una breve aclaración. Como muchos de los que transitamos por la historia regional, Navarro Floria consideraba que la investigación regional tenía una entidad sustancial dentro del campo historiográfico y que su utilidad superaba la construcción del conocimiento sobre un espacio o región determinada. Pensaba que existía una barrera a romper que era posiblemente la existencia de una noción demasiado estrecha de región, que no nos permitía a los historiadores y a los científicos sociales en general trabajar con una mayor flexibilidad intelectual en el diálogo entre escalas (Navarro Floria 2010)

Afirmaba que una de las funciones primordiales de la investigación regional era poner en cuestión los marcos nacionales tradicionales. Desde ese punto de vista en sus últimas producciones no descuidó tampoco el espacio local, desarrollando un proyecto de investigación individual presentado para el CONICET y centrado en la transformación de San

Carlos de Bariloche (territorio de Río Negro) de oasis agrícola a ciudad turística, referenciado en la construcción ideológica de la Patagonia entre 1916 y 1957. En esta investigación matizó algunas hipótesis canonizadas sobre el rol de Ezequiel Bustillo en Bariloche (Méndez e Iwanow 2001) y desde una visión del espacio como construcción social, demostró la presencia de un desarrollo endógeno manifestado tempranamente y caracterizado por la existencia de proyectos acompañados de acciones significativas y definitivas para el futuro desarrollo turístico de Bariloche. (Navarro Floria y Vejsberg 2009; Navarro Floria 2008a)

#### *Un historiador en busca de un actor: el rol del Estado en la Patagonia*

Una de las preocupaciones centrales de Pedro Navarro Floria fue el proceso de formación territorial del Estado Argentino y los intentos que el consideraba "fallidos" de nacionalización de la Patagonia norte a partir de la ley de 1862, momento que ha sido reconocido como el inicio de la reafirmación del dominio estatal sobre las llamadas tierras nacionales (Pasquali 1999) Para Pedro Navarro Floria, esta normativa señala una característica saliente de un Estado que a pesar de encontrarse en su etapa organizacional se manifestaba tempranamente como un Estado omnipotente, un actor protagónico que no admitía otros actores- ni siquiera secundarios- en el juego, al negar los derechos de las provincias colindantes a las "tierras nacionales" (Navarro Floria 2003). Este rasgo ha pervivido a lo largo de toda la historia territorial y ha adquirido nuevas formas al penetrar el Estado Nacional en forma excluyente sobre los territorios nacionales, transformados en espacios centralizados bajo su control y total dependencia (Ruffini 2007).

Al centrar la mirada en la relación Estado- Territorios Nacionales en pos de identificar el comportamiento estatal, Navarro Floria se inscribió en una problemática clave para la historia política y que ha sido insuficientemente estudiada para algunos territorios del sur como Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Para adentrarse en esta cuestión y fundar sus ideas, acudió al análisis del discurso científico y político para los territorios nacionales (siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX). Esta investigación lo llevo a centrar la mirada en la cuestión indígena, a la que dedicó gran cantidad de artículos (Navarro Floria 1999 a, b y c; 2001; 2002, 2004b, 2005 entre otros). Si bien el discurso sobre los indígenas ha sido trabajado por otros autores (Delrio 2005; Mases 2002; Quijada 2000, entre otros), la originalidad de su planteo consistió en procurar desentrañar las raíces históricas más tempranas del discurso sobre la conquista convencido que al hacerlo podía explicar con mayor entidad la lógica de la conquista militar desatada a partir de 1879. Para ello se retrotrajo a los primeros escritos realizados por extranjeros vinculados con el naciente Estado y que tenían la función de divulgación de la potencialidad de nuestro país en el continente europeo. Sus reflexiones lograron identificar claramente los primeros atisbos de la noción de "país sin indios" que emergía como construcción de un país "ideal" en los escritos de Víctor Martín De Moussy, Pedro Andrés García y Domingo Faustino Sarmiento (Navarro Floria 2000, 1999 e y f).

Con este conocimiento y coincidiendo con los planteos de Perla Zuzman (1994) y Carla Lois (1999), se abocó al estudio de los diarios de sesiones del Congreso nacional entre 1854 y 1879, observando aquellos debates vinculados con la conquista militar y la situación

del indígena. Sus conclusiones demostraron la existencia de un programa político definido ya desde 1867 y basado en el ideario sarmientino sobre la cuestión del desierto y sus habitantes nativos. (Navarro Floria, 2002).

Pero debemos señalar otro rasgo peculiar. Al abordar el discurso político Navarro Floria se vinculó con lo que -por formación e interés- fue siempre una de sus preocupaciones más frecuentes: las determinaciones conceptuales y sus variaciones a lo largo del tiempo. El trabajo con las voces de los legisladores le permitió advertir la resignificación conceptual del problema indígena, otorgarle contenido a la noción de “salvaje” que aparece definido como sinónimo de resistencia a la consolidación estatal (Navarro Floria 2001) e identificar las justificaciones esgrimidas para provocar la desterritorialización de los mismos (Navarro Floria y Roulet, 2005a; Navarro Floria 2002).

Advirtió como el Estado a través del concepto de “frontera interior” había realizado lo que el consideraba un verdadero genocidio indígena (Navarro Floria 2006) basado en una errónea apreciación de la posesión y dominio del territorio. Como intelectual comprometido con el presente, reclamó en repetidas ocasiones por el reconocimiento de derechos a los pueblos originarios no sólo en sus artículos de investigación sino también en notas periodísticas o polémicas publicados en diarios regionales como el *Río Negro* de General Roca (provincia de Río Negro) y nacionales como *La Nación* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Su inquietud como historiador lo llevó a encarar -a partir del abordaje de la cuestión indígena- la cuestión del Estado mediante el enfoque comparativo. Apelaba frecuentemente al desafío que representaba para los historiadores el uso de esta herramienta metodológica que implicaba “...la comparación entre lugares e historias locales de las diversas Patagonias, entre lugares y regiones de Argentina y Chile, a ambos lados de los Andes que nos unen, entre espacios similares de distintos países latinoamericanos y del mundo -en función de indicadores comunes” (Navarro Floria 2010). Para ello, analizó los deslizamientos discursivos en Argentina y EEUU que motivaron que el indígena pasara de ser considerado soberano externo a rebelde interno, en un proceso que los autores llaman de “domesticación de la cuestión indígena” (Navarro Floria y Roulet 2005b), comparación que también aplicó al caso chileno (Navarro Floria 2004b).

En los últimos años, amplió considerablemente esta interesante línea de investigación al estudiar los Estados latinoamericanos, centrando su objeto de investigación en las funciones asumidas por los espacios marginales en el proceso formativo de los Estados. Para Navarro Floria constituían no sólo espacios de proyección de las elites y las oligarquías gobernantes, sino también, inevitables referencias ideológica para la producción de un nacionalismo unificador. Las particulares modalidades de exclusión /inclusión operadas sobre estos espacios marginales manifestaban -a su juicio- la ineficiencia del pacto civil operado para la fundación de la nacionalidad (Navarro Floria 2008b).

#### *En busca de una idea: las representaciones sobre la Patagonia*

Para poder entender adecuadamente como el Estado pensó los territorios del sur, Navarro Floria se propuso analizar las representaciones sobre la Patagonia existentes en el siglo XIX y su incidencia sobre el Estado. Consciente de que las representaciones del pasado

requerían de una mirada que integrara enfoques, perspectivas y métodos, impulsó proyectos de investigación interdisciplinarios en la Universidad Nacional del Comahue entre 1990 y 2008, en los que colaboraron antropólogos, biólogos y geógrafos. Esa multiplicidad de enfoques le permitió identificar la polifonía de voces sobre el sur en el siglo XIX -científicos, viajeros, geógrafos y naturalistas- y las representaciones presentes en las mismas; las expectativas existentes, mitos y leyendas y la esperanza que despertaba la Patagonia en diversos sectores de la intelectualidad y la política argentina.

El corpus no se limitó a escritos de diversos autores sino que acudió a la consulta de geografías, revistas científicas, Boletines y cartografías. (Navarro Floria 2007a), sin descuidar el análisis de libros de texto para observar como se hallaba representado en sus páginas e ilustraciones el espacio patagónico.

Sus investigaciones pusieron en superficie la visión de la primera comunidad científica argentina entre 1860 y 1870 sobre el paisaje, los recursos y los habitantes del sur y su relación con el Estado (Navarro Floria 2004), en un interesante cruce entre la historia de la Ciencia y la historia Intelectual, que lo llevó a afirmar la correspondencia de ideas entre la mirada de estos científicos y las justificaciones esgrimidas por el Estado para impulsar pocos años después la conquista militar del sur.

En diversos artículos y libros de su autoría o bajo su dirección desfilaron Hermann Burmesteir, Guillermo Cox, William Hudson, Lucio V.Mansilla, Charles Darwin, William Mac Cann, Francisco P.Moreno, Estanislao Zeballos entre otros. Como el mismo ha expresado, existieron representaciones dominantes en todos ellos pero también disidentes que engloban distintos pasados posibles pero también distintos futuros asignados a la región dentro del imaginario nacional (Navarro Floria 2007b).

Se ocupó también de interpretar algunos mitos como el del “patagón antiguo” como parte de la necesidad de imaginar un pasado remoto para la nación Argentina y realizó un trabajo pionero sobre los textos de geografía de la década de 1870 como portadores de un imaginario sobre el sur (Navarro Floria, Salgado y Azar 2004).

Este eje de investigación resultó complementario del anterior y le permitió observar como la construcción del imaginario científico sobre la Pampa y la Patagonia se articulaba perfectamente con la formación del Estado, fundamentalmente a través de su burocracia que daba cabida a muchos de estos científicos, propiciando de este modo una eficaz difusión de representaciones y postulados compartidos.

Uno de sus trabajos a mi juicio más significativos fue el que desarrolló sobre los viajes de funcionarios al sur argentino. Como es sabido, la distancia que mediaba entre los territorios del sur y el gobierno central motivaba escaso contacto entre los funcionarios ministeriales y los habitantes patagónicos. Navarro Floria se propuso hacer de los viajes de funcionarios un objeto de estudio, continuidad de su interés por los viajeros ya mencionados. Los resultados de sus investigaciones nos brindan un aporte original y novedoso que podemos pensar como uno de sus legados, al abrir Navarro Floria un “boquete” hasta entonces poco conocido para la comprensión de la historia política del sur.

Para Navarro Floria, los viajes constituyen una real y palpable escenificación del poder político, que adquiere rasgos particulares según el período analizado. Considera que los viajes políticos al sur se iniciaron durante el segundo gobierno de Julio A. Roca (1898-1904)

con el viaje del presidente en 1899 a la Patagonia norte y de los funcionarios Gabriel Carrasco y Joaquín V González en 1902 y 1904 respectivamente. Esto que el autor llama el "primer ciclo de viajes", estuvo signado por el peculiar estilo de conducción desplegado por Roca, en el que el acercamiento paternalista al pueblo encubría la decisión de escuchar sólo algunas voces-las de los notables del lugar- y actuar según sus demandas.

El segundo ciclo se encontraba contextualizado en la crisis del orden oligárquico y la emergencia del reformismo liberal. El estilo es menos espectacular, más limitado a lo formal y con una actitud cuasi defensiva hacia los habitantes sureños de los funcionarios-viajeros: los presidentes Figueroa Alcorta (1906-1910) y Roque Sáenz Peña (1910-1914) y el ministro de Agricultura y Obras Públicas Ezequiel Ramos Mexía. (Navarro Floria 2007c).

Al abordar el segundo ciclo, se advierte el interés de Navarro Floria por el reformismo liberal y el proyecto de Fomento de los Territorios Nacionales (1908) impulsado por el ministro Ramos Mexía. Con este proyecto el Dr. Navarro Floria revisita el interrogante acerca del rol del Estado en los territorios nacionales.

Rescata del reformismo liberal su intención de incorporación efectiva de la Patagonia al cuerpo y al sistema de la Nación, señalando que constituía una incorporación desde la faz económica, no política, significando esta condición de crecimiento económico previo una nueva dilación para la ampliación de la ciudadanía política territorial (Navarro Floria 2007a) en clara sintonía con los postulados de la República Posible Alberdiana (Ruffini 2007,2008). El análisis del reformismo liberal en el sur nos presenta una visión más compleja y matizada acerca de la Patagonia y las propuestas destinadas a instalar el progreso siempre declamado y pocas veces concretado para los territorios del sur.

En síntesis y como se ha podido observar las contribuciones del Dr. Navarro Floria han permitido esclarecer sustanciales aspectos de la historia política, social y cultural del sur, respondiendo interrogantes, abriendo novedosas líneas de investigación y apelando a la interdisciplina y la investigación regional referenciada en lo nacional y en necesaria comparación con otros espacios, como algunos de sus acentos metodológicos más notables. Sus investigaciones abrieron un campo prácticamente inexplorado en la historiografía del sur, en la que el Dr. Navarro Floria tiene ya un lugar indubitable como investigador, formador de recursos y gestor activo de intercambios académicos.

## Referencias

- DELRIO, Walter Mario (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- LOIS, Carla (1999) "La invención del desierto chaqueño .Un aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en tiempos de la formación y consolidación del Estado Nacional Argentino "*Revista Scripta Nova*, N° 38.
- MASES, Enrique. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio 1878-1910*. (2002). Buenos Aires: Prometeo/Entrepasados.

- MÉNDEZ, Laura e Wladimiro IWANOW (2001). *Bariloche, las caras del presente*. Neuquén, Manuscritos.
- NAVARRO FLORIA, Pedro, Leonardo SALGADO y Pablo AZAR (2004). "La invención de los ancestros: el patagón antiguo y la construcción discursiva de un pasado nacional remoto para la Argentina 1870-1915". *Revista de Indias*, Madrid, N° 64.
- NAVARRO FLORIA, Pedro, María Andrea NICOLETTI, y Rubén APOLONIO (1997). *El gran libro de la Patagonia*. Buenos Aires: Planeta Alfa.
- NAVARRO FLORIA, Pedro y María Andrea NICOLETTI. (dir). (2001a). *El Gran Libro de la provincia de Río Negro*. Buenos Aires: Alfa Milenio.
- \_\_\_\_\_. (2001b). *Río Negro, mil voces en una historia*. Neuquén, Editorial manuscritos.
- NAVARRO FLORIA, Pedro y Florencia ROULET (2005 a). "De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito de los siglos XVIII al XX" *Revista TEFROS*, Taller de Etnohistoria de la frontera Sur, N° 1, Río Cuarto (Córdoba).
- \_\_\_\_\_. (2005b). "La deshumanización por la guerra. El sometimiento por la ley. Paralelismos discursivos sobre la cuestión indígena en los estados unidos y I Cono Sur, siglos XVIII al XIX". *Revista Cuicuilco*. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Vol. 12, N° 34, México.
- NAVARRO FLORIA, Pedro y Laila VEJSBERG (2009). "El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local" *Estudios y perspectivas en Turismo* Vol. 18 N° 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- NAVARRO FLORIA, Pedro (2004b). "Continuidad y fin del trato pacífico con los indígenas de la Pampa y la Patagonia en el discurso político-estatal argentino 1853-1879" *Anuario IEHS* N° 19, Tandil, Universidad Nacional del Centro.
- \_\_\_\_\_. (2006). "El debate historiográfico sobre la conquista de la Patagonia en el contexto de la democracia argentina post-dictadura". Ponencia presentada a las *II Jornadas de Historia de la Patagonia*, General Roca, 2 al 4 de noviembre del 2006 (mimeo)
- \_\_\_\_\_. (2008 a) "El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Ezequiel Bustillo (1934-1944)". *Revista Pilquén*, Universidad Nacional del Comahue, CURZA, N° 10, enero-diciembre del 2008, edición on line.
- \_\_\_\_\_. (2002). "El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera sur" *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28.
- \_\_\_\_\_. (2001 a) "El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur 1853-1879" *Revista de Indias*, Vol. 61, N° 222.
- \_\_\_\_\_. (1999b) "Formar patria para los que no la tienen .Pedro Andrés García entre la frontera colonial y la política de conquista." *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid.
- \_\_\_\_\_. (1999a). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.



**ESTUDIOS TRASANDINOS**  
Revista de la Asociación Chileno-Argentina  
de Estudios Históricos e Integración Cultural  
Fundada en Mendoza el 11 de noviembre de 1995

*Estudios Trasandinos* es una publicación académica especializada que difunde trabajos originales de investigación del campo de estudio de las relaciones argentino-chilenas, la integración binacional y las realidades nacionales, regionales y locales de ambos países que puedan ser abordadas desde una perspectiva comparada. Su eje disciplinar es el de la Historia pero recibe aportes de las Humanidades y las Ciencias Sociales en general. Los artículos publicados son de entera responsabilidad de los autores. El material publicado puede reproducirse, sin fines de lucro económico, parcial o totalmente, siempre y cuando se dé crédito tanto a los autores como a la revista.

*Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos e Integración Cultural*

Presidente: Azucena del Valle Michel (Univ. Nacional de Salta). Vicepresidente: Luis Carlos Parentini Gayani (Univ. Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez). Vocales: Mario Gustavo Parrón (Univ. Nacional de Salta), Luz María Méndez (Univ. de Chile), Beatriz Bragoni (Univ. Nacional de Cuyo), Luis Carreño Palma (Univ. de Los Lagos), Pedro Navarro Floria (CONICET). Comisión Honoraria: Osvaldo Bayer, Roberto Cortés Conde, Nicolás Cruz, María Angélica Duarte, Félix Luna, Humberto Meders, Luz María Méndez, Carmen Norambuena, Arturo Roig, Osvaldo Silva, Sergio Villalobos.

*Estudios Trasandinos*

Director: Pedro Navarro Floria (CONICET) (El presente número a cargo de María Andrea Nicoletti y Paula Nuñez). Codirector: Milton Godoy Orellana (Univ. de La Serena y Univ. Academia de Humanismo Cristiano). Comité Académico: Adriana Arpini (INCHUSA-CRICYT / Univ. Nacional de Cuyo), Leonardo Jeffs (Univ. de Valparaíso), Pablo Lacoste (Univ. de Santiago de Chile), Delia del Pilar Otero (Univ. Nacional de Córdoba), Martha Ruffini (Univ. Nacional del Comahue), Leonardo León (Univ. de Chile).

Consejo Asesor de este número: **F Javier PINEDO C (Instituto de Estudios Humanísticos/Universidad de Talca); Claudio Tapia Figueroa (Universidad de Valparaíso/ y Escuela Militar); Azucena del Valle Michel (Universidad Nacional de Salta); María Andrea Nicoletti (CONICET/IIIDyPCa/UNRN), Luis Dallanegra (CONICET/Universidad Nacional de Rosario, Argentina); Rafael Sagredo Baeza (Instituto de Historia/Pontificia Universidad católica de Chile); Patricia Fogelman (Universidad de Buenos Aires/GERE/Universidad de Luján); Laura Méndez (Universidad Nacional del Comahue).**

Este volumen se editó con recursos de la **Universidad Nacional de Río Negro.**

Indexada: Latindex

Administración, intercambio, distribución y venta: Gloria Hintze, Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, 1er piso, Ala Norte, 5500 Mendoza, Argentina.

ISSN 0717-5256